

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **FLOR MARIA GALINDO DE MONCADA** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **RQ 228152018** de fecha 31 de Enero de 2018.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido X _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **RQ 228152018** de fecha 31 de Enero de 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

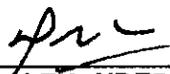
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 26 de Marzo de 2018 a las **08:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 03 de abril de 2018 a las **04:00 pm**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS:Orig:1119000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SU

Dest: FLOR DE MARIA GALINDO DE MONCADA

Asun: PESTIQUESIA

Fecha: 15/02/2018 02:01 PM

Fu: 1 Anexo 0

Rad: SAL-15210 Rpa: ENT-1500

FOR-BS-045

12330

Bogotá D.C., Febrero 15 de 2018

Señora
FLOR DE MARÍA GALINDO DE MONCADA
KR 2 J 21 41
Código postal: 502047
VILLA AMALIA – PUERTO GAITAN META

no esta en la ciudad

Asunto: Solicitud de Egreso

Referencia: Radicado ENT- 4500 y 228152018 de fecha 31 de Enero de 2018

Apreciada señora Flor:

En respuesta a su solicitud identificada con el Radicado Interno Radicado ENT 4500 de fecha 31 de Enero de 2018, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos manifestarle, que de acuerdo a su solicitud, la entidad procede a realizar su “egreso” de acuerdo a lo indicado por usted y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 764 del 11 de julio de 2013, “Por medio de la cual se adoptan los criterios de ingreso, priorización, restricción por simultaneidad y egreso, para el acceso a los servicios sociales en los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social.”

Sede Principal: Carrera 7
Secretaría Distrital de Int
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

472 Motivos de Devolución		Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Número
Dirección Errada		Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado
No Reside		Cerrado	<input type="checkbox"/>	No Contactado
Fecha 1: 15/02/2018		Fallecido	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
Nombre del distribuidor: Zulueta		Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>	
Fecha 2: DIA MES AÑO	Nombre del distribuidor:			
Centro de Distribución:	C.C.			
Observaciones:	Observaciones:			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Su caso será presentado en el **COMITÉ LOCAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ**, del mes de Febrero de 2018, para proceder a iniciaría el trámite correspondiente.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05

Revisó: Verónica Lucia Castro – Referente proyecto 1099. CPS 1668/2018

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – Apoyo Jurídico CPS 307/2018

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 19/02/2018 14:29:49
 Orden de servicio: 9304930

RN905374830C0 20-2-18

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRAC
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Departamento: BOGOTA D.C.
 Código Postal: 110311408
 Envío: RN9D5374830C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social: FLOR DE MARIA GALINDO DE MONCADA
 Dirección: KR 2 J 21 41
 Ciudad: PUERTO GAITAN_META
 Departamento: META
 Código Postal:

1023 000

Valores	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SAL-15210 Ciudad: BOGOTA D.C.	NIT/C.C.T.: 999999061 Teléfono: Código Postal: 110311408 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 No contactado <input type="checkbox"/> F1 Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
	Nombre/ Razón Social: FLOR DE MARIA GALINDO DE MONCADA Dirección: KR 2 J 21 41 Tel: Ciudad: PUERTO GAITAN_META	Código Postal: Depto: META Código Operativo: 102300D	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$7,500 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8,900	Uso Contenedor: Observaciones del cliente: SUB USME	Fecha de entrega: Distribuidor: C.C. Opción de entrega: 1er	

1111 757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571023000RN905374830E0

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011
 Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 B # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min. TIC. Res. Mensajería Expresa 00857 de 9 de septiembre del 2011
 El usuario de la empresa garantiza que todo contenido del contrato que se encuentra publicado en la página www.472.com.co será su responsabilidad para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicio al cliente 472 o correo Para consultar la Política de Privacidad: www.472.com.co

términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos manifestarle, que de acuerdo a su solicitud, la entidad procede a realizar su "egreso" de acuerdo a lo indicado por usted y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 764 del 11 de julio de 2013, "Por medio de la cual se adoptan los criterios de ingreso, priorización, restricción por simultaneidad y egreso, para el acceso a los servicios sociales en los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social."

Sede Principal: Carrera 7
 Secretaría Distrital de Int
 Teléfono: 3 27 97 97
 www.integracionsocial.gov.co
 Código postal: 110311

472 Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	
<input type="checkbox"/> No Reside	
<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	

Fecha 1: 20/2/18 Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor: Zulworan Nombre del distribuidor:

Centro de Distribución: C.C. Centro de Distribución:

Observaciones: Observaciones:



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL